



Preocupa a la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos la Detención de Feliciano Valencia y sus implicaciones para el proceso de paz

Bogotá 18 de septiembre de 2015. La Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos (CCEEU) Plataforma de Derechos Humanos que agrupa a 265 organizaciones sociales y de defensores de derechos humanos, manifiesta su preocupación respecto a la condena en segunda instancia y detención del reconocido líder indígena Feliciano Valencia, el pasado 15 de septiembre en el municipio de Santander de Quilichao, departamento del Cauca.

LA CCEEU reconoce el liderazgo social de Feliciano Valencia y su activo compromiso con la búsqueda de la paz, que le hizo merecedor del premio el Premio Nacional de Paz en el 2008, como reconocimiento a la resistencia pacífica emprendida por su comunidad. Igualmente, le preocupa que esta detención venga a sumarse a otras ocurridas en los últimos meses contra líderes sociales, integrantes de movimientos como el Congreso de los Pueblos y la Marcha Patriótica.

Es importante recordar que los hechos por los cuales se imputa judicialmente a Feliciano Valencia, tienen que ver con el desarrollo de la movilización social conocida como la MINGA Indígena y Campesina del 2008 y están relacionados con un ejercicio de autonomía de la jurisdicción especial indígena reconocida por la Constitución de 1991. En este orden de ideas, preocupa a la CCEEU que la sentencia no haya tomado lo suficientemente en cuenta esta caracterización entrando a calificar como delincuenciales actuaciones propias de la jurisdicción Indígena en sus territorios.

Inquieta igualmente que esta situación contribuya a alimentar una mayor desconfianza y escepticismo de los movimientos sociales frente al proceso de paz. Sensación que se ha ido incrementado a raíz de las detenciones producidas en los últimos meses.

En orden de lo anterior, la CCEEU insta a las autoridades judiciales a analizar de manera pronta y efectiva las posibilidades que permitan la pronta liberación de Feliciano Valencia, tomando en cuenta para ello sus calidades personales, liderazgo nacional y su importancia para el actual proceso de paz.

Exhorta al Gobierno Nacional al pleno respeto y garantías a las expresiones de movilización social y de protesta que como reacción a la detención puedan suscitarse por parte del movimiento indígena y otros sectores sociales.

La búsqueda de la paz, implica el respeto a los derechos de las minorías, el reconocimiento de su jurisdicción especial, así como garantías para el ejercicio de la movilización, la protesta social y la defensa de los derechos humanos. Sin ello el éxito de las negociaciones no se traducirá en una paz incluyente y sostenible.